

INFORME DE **RENDICIÓN DE CUENTAS:**

Junio 2014 - Mayo 2015



Inauguración del Sistema de captación de Agua Lluvia en el Centro Escolar Cantón La Lechera, Juayua.



Esta es una publicación del Fondo Ambiental de El Salvador

Presidente:

Lic. Ricardo Evert Santamaría

Dirección y Coordinación:

Lic. Ricardo Evert Santamaría

Lic. Rodrigo Cabrera

Consejo Editorial:

Dirección Ejecutiva

Unidad de Comunicaciones

Unidad de Programas y Proyectos

Unidad de Administración y Finanzas

Programa de Guardianes Ambientales

Unidad de Asesoría Jurídica

Unidad de Auditoría Interna

Diseño:

Karina Vásquez













Fotografías:

FONAES

Unidad de Comunicaciones

Unidad de Programas y Proyectos



 HISTORIA Y FUNDAMENTOS DE TRABAJO DEL FONAES	4
 PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR	5
 LOGROS INSTITUCIONALES PERÍODO JUNIO 2014 - MARZO 2015	6
 CONVENIOS REALIZADOS	7
 NUEVA VISIÓN DEL TRABAJO DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	9
 NUEVA ESTRATEGIA DE ACERCAMIENTO A LAS COMUNIDADES	10
 RESULTADOS PROGRAMÁTICOS	11
 • Programa Guardianes Ambientales	11
 • Proyecto de La Montaña	14
 • Programa Techo Y Agua	16
 INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR RUBRO, JUNIO 2014 - MAYO 2015	17
 PROYECCIONES INSTITUCIONALES	18



HISTORIA DEL FONAES

El Fondo Ambiental de El Salvador – FONAES, es una entidad de derecho público descentralizada, con autonomía en la administración y el ejercicio de sus funciones, con personalidad jurídica propia y duración indefinida. El FONAES, nace de la preocupación por recuperar el Medio Ambiente el 16 de junio de 1994, a través del Decreto Legislativo número 23, el cual fue publicado en el Diario Oficial número 120 del 29 de junio del mismo año.

- ▶ **Visión Sectorial del FONAES:**
Trabajar por un país limpio y verde.
- ▶ **Visión Institucional:**
Ser una institución sólida que coadyuve al rescate ambiental del país y de la región centroamericana.
- ▶ **Misión**
Contribuir al rescate ambiental del país, de conformidad con la estrategia nacional del medio ambiente, captando recursos para financiar iniciativas de desarrollo ambiental y apoyar con la asistencia técnica requerida.
- ▶ **Estrategia operativa**
Promover y fortalecer la organización civil como un medio para identificar, priorizar y solucionar la problemática ambiental constituyendo a la vez un mecanismo racional para la asignación de recursos financieros.

▶ Fundamentos de Trabajo del FONAES:

El trabajo del FONAES está enmarcado en los siguientes fundamentos:

- Respeto y valoración de las ONG´s y Organizaciones de Base, como agentes de desarrollo más cercanas a la comunidad apoyando el fortalecimiento de la población civil.
- Transparencia en los procedimientos y metodologías, asegurando imparcialidad y excelencia técnica en la evaluación y selección de proyectos.
- Participación de la comunidad en la identificación, preparación gestión y ejecución de proyectos como estrategia clave del éxito y la sostenibilidad.
- Asociación con la comunidad, coadyuvando financieramente a sus esfuerzos
- Promoción de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Proyectos integrados a planes ambientales, de desarrollo local o de las principales actividades comunitarias y/o municipales.
- Focalización en zonas y/o grupos más vulnerables, para mejorar su calidad de vida.
- Apoyo a la educación ambiental y fortalecimiento institucional
- Asociatividad de esfuerzos entre la unidad ejecutora, la comunidad y diversos organismos públicos y privados.

Este enfoque de trabajo se constituye como el aporte principal del **FONAES** a la construcción del **desarrollo sustentable** que los salvadoreños pretendemos: - un desarrollo que sea **ambientalmente** sustentable en el acceso y uso de los recursos naturales y en la preservación de la biodiversidad; que sea **socialmente** sustentable en la reducción de la pobreza y de las desigualdades sociales y en la promoción de la justicia social; que sea **culturalmente** sustentable en la conservación de valores, prácticas y símbolos de identidad que determinen la integración nacional a través del tiempo; y que sea **políticamente** sustentable al profundizar la democracia y garantizar el acceso y la participación de todos en la toma de decisiones públicas. Este enfoque en concordancia con el plan quinquenal de desarrollo 2014 - 2019, resultará en un El Salvador productivo, educado y seguro.



PALABRAS DE RICARDO EVERT SANTAMARÍA, PRESIDENTE DEL FONAES

Hace casi un año, al recibir el mandato de nuestro presidente, Profesor Salvador Sanchez Cerén, de fortalecer la institucionalidad del FONAES, y ponerlo al servicio de los más necesitados, se plantearon varios retos.

El primero, tenía que ver con poner en sintonía al FONAES, con el resto de la institucionalidad que recién se estaba creando al iniciar el mandato presidencial. Ello significó un reordenamiento interno, la asignación de nuevas funciones a los cargos ya existentes, elaborar la normativa básica de garantía y protección de los derechos laborales de los miembros y miembros de la institución y mejorar, en la medida de lo posible, las condiciones de trabajo.

También significó acciones y medidas para dignificar el desempeño de cada uno y una, partiendo del reconocimiento de su aporte y de su derecho a expresar su opinión y ser tomada en cuenta.

Ahora, FONAES, tiene mayor presencia y reconocimiento de ser una autónoma al servicio de las personas, con una creciente opinión y aporte en el sector de su gestión.

El mandato de nuestro presidente, “más territorio y menos escritorio” se ha convertido en el día a día de mi gestión. El acompañar a los y las técnicas, en sus actividades de campo; así como a las comunidades, ADESCOS y concejos municipales, en sus momentos más importantes es la nueva forma de servir públicamente.

FONAES, es ahora una institución de puertas abiertas, transparente, proba, con un sentido nacional y permea por un espíritu constructivo y de máxima tolerancia.

Hemos logrado, con el aporte de todos sus miembros y miembros, crear nuevos procedimientos, apegados a la ley y basados en los principios de descentralización y desconcentración. Estos principios, en la práctica se traducen en que cada vez más, los gobiernos municipales, ADESCOS y otras organizaciones de las comunidades rurales, toman las decisiones de carácter estratégico y han dejado de ser meros espectadores o instrumentos partidistas. El FONAES de ahora, cree firmemente en

la dignidad de la persona humana, con capacidad de tomar decisiones en forma libre y consciente.

Otro salto importante es en el rumbo de la institución construido colectivamente, a través de la planeación estratégica, la cual se basa en los principios y lineamientos emanados de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia. De ahí que también, el FONAES, encuentra su vinculación con las instituciones hermanas de Órgano Ejecutivo, a través del Plan Quinquenal de Desarrollo, 2014-2019, “El Salvador, productivo, educado y seguro”.

Alcanzar niveles óptimos de ejecución de la inversión pública, ha sido también uno de los retos superados por el FONAES. Al inicio de mi gestión, había atrasos en la ejecución presupuestaria en las fases del programa Techo y Agua, que databan de 2012; ello significaba, privar a las familias de la realización de tan fundamental derecho, como es el acceso al agua potable. Ahora, gracias al esfuerzo del personal técnico y de finanzas, se ha reducido ostensiblemente dicho atraso en la ejecución y con seguridad, superaremos la meta que se ha establecido desde la instancia de seguimiento de nuestro Vicepresidente, el licenciado Oscar Ortiz, en tanto Comisionado Presidencial para la Inversión Pública y Privada.

El posicionar al FONAES, como el único fondo ambiental, nacional, autónomo y por ley instrumento de la Política Nacional de Medio Ambiente, es un trabajo que se realiza constantemente, para poder dotarlo de los instrumentos técnicos y legales y los recursos financieros necesarios, que permitan contribuir al desarrollo del país, por medio de la gestión ambiental, uno de los objetivos del gobierno del Presidente Salvador Sanchez Cerén.

Finalmente, la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento y el tocar las puertas de las ya existentes, significa nuestro compromiso consciente de procurar más fondos, para continuar llevando a las familias más necesitadas los recursos necesarios, para cambiar su vida; esa es la finalidad de toda institución de un gobierno que tiene claro sus principios y valores humanos: las dos columnas que sostienen la gestión pública del compañero Presidente, Profesor Salvador Sanchez Cerén.



LOGROS INSTITUCIONALES

PERÍODO JUNIO 2014 – MARZO 2015

1. Presencia y dirección permanente de la Presidencia de **FONAES** en todo su actuar y desarrollo institucional.
2. Reestructuración interna y funcional.
3. Implementación de la Política de Austeridad. El **FONAES** ahora funciona mejor con menos; y está calificado dentro de las mejores instituciones en el uso de los recursos que se le proporcionan.
4. Firma de nueve Convenios Marco para establecer relaciones de cooperación interinstitucional y llevar a cabo proyectos medioambientales, con las siguientes instituciones: Alcaldía Municipal de Chalchuapa, Fundación para la Protección y Recuperación de los Ecosistemas (PROECOS), Asociación de Municipios de Cayaguanca, Fundación de Promotoras de Cooperativas (FUNPROCOOP), Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG), Asociación de Proyectos Comunales de El Salvador (PROCOMES), Fundación Salvadoreña para la Democracia y el Desarrollo Social (FUNDASPAD), Embajada de Francia. (Está en proceso de trámite la Mancomunidad Amuchades, Chalatenango).
5. Por mandato Presidencial, acercamiento a la población beneficiaria, los Convenios se firman en el lugar que se ejecutará el proyecto, para evitar el gasto económico y de tiempo de las comunidades.
 - 5.1. Aplicación correcta de la normativa para la compra de los tanques del proyecto Techo y Agua.
 - 5.2. Elaboración y entrada en vigencia del Reglamento Interno.
 - 5.3. Aplicación por igual de la normativa de la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia. Todo el personal presentó su declaración respectiva.
- 6.
7. Subsanación de los reparos de Corte de Cuentas, vigentes por dos años:
8. Celebración del Contrato **“SERVICIOS PARA DESARROLLAR EL PROYECTO “LA MONTAÑONA”: ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO BASADA EN LA AGROFORESTERIA, EL SISTEMA AGRO-SILVOPASTORIL Y LA PROTECCIÓN DEL BOSQUE”**; financiado por el FFEM.
9. Creación y funcionamiento de la “Comisión Institucional de Seguimiento y Agilización a la Inversión Pública”.
10. Agilización de la inversión pública: Firma de seis Convenios del Proyecto Techo y Agua Fase 2012 y 2013 (atraso de dos años); firma de 6 Convenios de la Fase 2014.
11. Selección de los Proyectos de Techo y Agua a implementar de la fase 2015.
12. Aumento en la inversión pública de un 17.4 % a un 45.8 %.
13. Por primera vez en la historia del fondo, con la clausura de cada proyecto del Programa Techo y Agua, se entrega a cada beneficiario, el documento que ampara la propiedad de los tranques.
14. Por primera vez **FONAES** se encuentra en el ranking de la Secretaría de Transparencia del Gobierno.
15. Creación del Archivo Institucional.
16. Redefinición e implementación del Programa Guardianes Ambientales.
17. Proyección de **FONAES** en los medios de comunicación. Realización del Foro **“El Rol de los Medios de Comunicación en la Construcción de la Cultura Ambiental de El Salvador”**.
18. Creación de la nueva página Web de **FONAES**.
19. Elaboración del Plan Estratégico con la participación de todas las áreas y personal de **FONAES**.
20. Por primera vez desde la creación de **FONAES**, el 8 de abril el sorteo de la Lotería Nacional de Beneficencia está dedicado a la institución.



CONVENIOS REALIZADOS

FECHA DE FIRMA	NOMBRE DEL CONVENIO
21/10/2014	Convenio de Transferencia de Recursos entre el Ministerio de Hacienda y el Fondo Ambiental de El Salvador, provenientes de la Carta Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable No. ATN/OC-14169-ES
21/10/2014	Convenio de Transferencia de Recursos entre el Ministerio de Hacienda y el Fondo Ambiental de El Salvador, provenientes de la Carta Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable No. ATN/OC-14298-ES
30/10/2014	Convenio de Ejecución de Cooperación Técnica No Reembolsable No. ATN/OC- 14298- ES "Apoyo a la Implementación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático de El Salvador" entre el Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y el Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES)
26/11/2014	Convenio para la Difusión de la Infografía sobre la Captación de Agua Lluvia entre el Fondo Ambiental de El Salvador y la Embajada de Francia de El Salvador.
26/11/2014	Convenio Marco de Entendimiento entre el Fondo Ambiental Salvadoreño (FONAES) y la Alcaldía Municipal de Chalchuapa
15/12/2014	Convenio Marco de Entendimiento entre el Fondo Ambiental Salvadoreño (FONAES) y Fundación para la Protección y Recuperación de los Ecosistemas (PROECOS)
22/12/2014	Convenio de Financiación No. 01/2014 del Programa Techo y Agua Fase 2014, celebrado entre el Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES) y la Asociación de Desarrollo Comunal Cantón Potrerillos del Matazano- ADESCOPOM
16/03/2015	Convenio de Financiación 01/2015 celebrado entre el Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES) y la Alcaldía Municipal de San Pedro Nonualco, La Paz
27/03/2015	Convenio de Financiación 02/2015 celebrado entre el Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES) y la Asociación de Desarrollo Comunal Bosque del Tigre dell Municipio de Santiago de María, Departamento de Usulután, ADESCOBOSTI
27/03/2015	Convenio de Financiación 03/2015 celebrado entre el Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES) y la Asociación de Desarrollo Comunal San José La Cueva, San Juan Opico, Departamento de la Libertad
27/03/2015	Convenio de Financiación 04/2015 celebrado entre el Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES) y la Asociación de Desarrollo Comunal Lomas de San Marcelino ADESCOLOMAS (Santa Ana)
14/01/2015	Convenio Marco de Entendimiento entre el Fondo Ambiental Salvadoreño (FONAES) y la Asociación de Municipios de Cayaguanca
15/01/2015	Convenio Marco de Entendimiento entre el Fondo Ambiental Salvadoreño (FONAES) y la Fundación Promotora de Cooperativas (FUNPROCOOP)
20/01/2015	Convenio Marco de Entendimiento entre el Fondo Ambiental Salvadoreño (FONAES) y la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos de R.L. (UNAG)
22/01/2015	Convenio Marco de Entendimiento entre el Fondo Ambiental Salvadoreño (FONAES) y la Asociación de Proyectos Comunales - PROCOMES
05/02/2015	Convenio Marco de Entendimiento entre el Fondo Ambiental Salvadoreño (FONAES) y la Fundación Salvadoreña para la Democracia y el Desarrollo Social (FUNDASPAD)
28/04/2015	Convenio Marco de Entendimiento entre el Fondo Ambiental Salvadoreño (FONAES) y la Asociación de Municipalidades de Chalatenango para el Manejo Integral de los Desechos Sólidos (AMUCHADES)

FECHA DE FIRMA	CONVENIOS DE COMPENSACIONES AMBIENTALES
24/04/2015	Convenio para el cumplimiento de la Compensación Ambiental entre el FONAES y la Empresa Parceladora Salvadoreña, S.A. de C.V. (PARSAL, S.A. de C.V.)

FECHA DE FIRMA	ADENDA
12/11/2014	Adenda al Convenio de Dotación de Sistemas de Captación de Aguas Lluvia y Asistencia Económica, correspondiente al Programa Techo y Agua, Fase 2012- 2013, FONAES- Alcaldía Municipal de Tepecoyo
13/11/2014	Adenda al Convenio de Dotación de Sistemas de Captación de Aguas Lluvia y Asistencia Económica, correspondiente al Programa Techo y Agua, Fase 2012- 2013, FONAES- ADESCOLME
13/11/2014	Adenda al Convenio de Dotación de Sistemas de Captación de Aguas Lluvia y Asistencia Económica, correspondiente al Programa Techo y Agua, Fase 2012- 2013, FONAES- OCHUPSE
14/11/2014	Adenda al Convenio de Dotación de Sistemas de Captación de Aguas Lluvia y Asistencia Económica, correspondiente al Programa Techo y Agua, Fase 2012- 2013, FONAES- APRODAE
27/03/2015	Adenda al Convenio de Dotación de Sistemas de Captación de Aguas Lluvia y Asistencia Económica, correspondiente al Programa Techo y Agua, Fase 2012- 2013, FONAES- ALCALDÍA MUNICIPAL DE COATEPEQUE.

FECHA DE FIRMA	CONVENIOS DE COOPERACIÓN DEL PROGRAMA GUARDIANES AMBIENTALES
02/02/2015	Convenio de Cooperación entre el FONAES y la Fundación Sembrando Esperanza para la Implementación del Programa "Guardianes Ambientales"



Convenio Marco UNAG - FONAES.



NUEVA VISIÓN DEL TRABAJO DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA.

La auditoría Interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a una organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

Visión con la que trabaja la Unidad de Auditoría Interna

Contribuir al fortalecimiento de los procesos de Control Interno, con el cual el Fondo Ambiental de El Salvador logre el Cumplimiento de los Objetivos y Metas Institucionales, asegurando que su realización esté dentro del Marco Legal y Técnico Aplicable.

Basándonos en la visión de la unidad se implementan las mejoras en los procesos a través de mecanismos de control Interno.

El control interno es un proceso efectuado por el titular, la Dirección, Coordinadores, encargados/as de unidades y todo el personal de la institución, diseñado para proporcionar un grado de seguridad razonable con respecto al cumplimiento de los objetivos de la institución.

Los principales objetivos que tiene el Control Interno es:

- Promover la eficiencia y eficacia en las operaciones.
- Asegurar la confiabilidad e integridad en la información financiera.

- Lograr el cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables.

Por lo anterior, una de las funciones que debe tener la máxima autoridad es promover el establecimiento de mecanismos de control interno y de aseguramiento de la integridad y calidad de la información. Esta puede recaer en la función de auditoría, lo cual implica no solo participar en la implementación del sistema de control interno de la entidad, sino en una constante supervisión y seguimiento a los hallazgos detectados.

De esta manera la Unidad de auditoría interna de FONAES ha implementado mecanismos de supervisión de control interno entre ellos se mencionan: La implementación de auditorías operativas y revisiones administrativas periódicas que permiten verificar el uso eficiente de los recursos que administra la Institución.

Conclusión

Es necesario tener en cuenta que el control interno es de suma relevancia en las organizaciones que buscan crecer para alcanzar altos niveles de competitividad, por medio de la transparencia y la rendición de cuentas.

La utilización de mecanismos de control interno nos permite cumplir con la creación de valor dentro de la institución, usándolos como referencia para mejorar la operación de la organización, así como dar cumplimiento a las leyes aplicables.



Palabras del Excelentísimo Señor Embajador Philippe Vinogradoff durante el evento de Firma de Contrato entre el FONAES y la Mancomunidad La Montañona.



NUEVA ESTRATEGIA DE ACERCAMIENTO A LAS COMUNIDADES

A través de los convenios marco que el FONAES está firmando con las instituciones y organizaciones de la sociedad civil.

En el camino de una nueva forma de gestión y de hacer gobierno para y con la gente, el Fondo Ambiental de El Salvador, FONAES, se encuentra implementando la estrategia de firma de CONVENIOS MARCO, los cuales son instrumentos quasi legales que sellan alianzas estratégicas con comunidades, instituciones, asociaciones, entre otras.

Las organizaciones, que firman un convenio marco, en la puesta en marcha de éste, deben cumplir con dos principios fundamentales:

- a) Proponer y presentar a FONAES, programas y proyectos que busquen salvaguardar el medio ambiente.
- b) Que estos programas y proyectos beneficien a las comunidades más vulnerables del país.



Firma del contrato FONAES - La Montañona.

Con la firma de los Convenios Marco, FONAES, como institución pública, se convierte en un factor consus-

tancial nacional, tanto en la conservación del medio ambiente; así como en la búsqueda de resiliencia para enfrentar el Cambio Climático.

Los programas y proyectos que surgen a partir de la firma de los Convenios, son instrumento y acciones que gestionan el riesgo climático, generan cultura ambiental, producen y utilizan energías renovables, buscan alternativas tecnológicas de adaptación y mitigación, visibilizan y valoran las iniciativas privadas responsables con el medio ambiente y sobre todo, contribuyen a fortalecer las iniciativas y la capacidad de interlocución de las comunidades.

Esta capacidad de interlocución de las comunidades, privilegiando la creación de espacios protagónicos de participación e incidencia de la mujer, constituyen una herramienta básica para el buen vivir, que es el paradigma principal del Gobierno del Profesor Salvador Sánchez Cerén.

FONAES a través de la firma de los Convenios Marco se compromete a ser factor coadyuvante en la búsqueda de financiamiento verde lo que se traduce en un rol potenciador del desarrollo sustentable de las Comunidades y/o Instituciones ejecutoras de los proyectos.

En la otra cara de la moneda, las comunidades, sus organizaciones, municipalidades, fundaciones, ONG's, etc., plasman en los Convenios Marco su identidad, misión y visión, lo que enriquece la apuesta común. Este reflejo de los objetivos comunes entre ambas instancias constituye el aspecto fundamental en la búsqueda del bien común nacional.



RESULTADOS PROGRAMÁTICOS



PROGRAMA GUARDIANES AMBIENTALES

Periodo de ejecución del programa Junio 2014 a Mayo de 2015.



Complejo Educativo Hacienda Santa Clara, Sonsonate.

▶ OBJETIVOS

1. Fortalecimiento del conocimiento sobre el Medio Ambiente, los recursos naturales y su problemática.
2. Integración del conocimiento con las actitudes y las acciones.
3. Educación mediante la acción.

▶ METODOLOGÍA

Metodológicamente comprende la identificación por parte de los niños y niñas, la problemática ambiental y el estado actual de los recursos naturales en su comunidad educativa y su entorno; así como una serie de charlas estructuradas dictadas mensualmente sobre temas ambientales tales como: Medio ambiente y ecología, la Problemática Ambiental, Arborización, Manejo de desechos sólidos, Gestión del riesgo, Saneamiento básico, Recurso hídrico, Diversidad biológica, Cambio climático entre otras según la localidad; comprende también, la implementación de proyectos en función de la problemática ambiental detectada enfocándose principalmente en las áreas de ar-

borización, manejo adecuado de los desechos sólidos, saneamiento básico, mejoramiento escénico y educación ambiental.

El Programa incluye la capacitación y asistencia técnica requerida, los mecanismos motivacionales, la realización de un encuentro anual de convivencia de todos los Guardianes Ambientales del país y el acompañamiento en la gestión de recursos para las diferentes actividades desarrolladas por los Guardianes.

El programa es un esfuerzo que le apuesta a la educación ambiental detectada en cada centro es- ▶



- ▶ colar enfocándose de las nuevas generaciones y la formación de líderes y lideresas ambientales que impulsen el esfuerzo de cambio de las comunidades desde el interior de los centros escolares. En cada Centro Escolar el grupo de niños y niñas es coordinado y dirigido por un maestro designado por el director para esta tarea.

En el año 2014, en el informe de rendición de cuentas de junio 2013 a mayo 2014 como proyección a futuro se plantea la necesidad de refundar el programa con una propuesta enfocada a la formación de niñas y niños en el área ambiental mediante el desarrollo de un proceso pedagógico continuo que garantice la comprensión de la realidad ambiental de acuerdo a su edad y adaptada al nivel de aprendizaje de los participantes. Para alcanzar dicho objetivo, se plantea la puesta en marcha de cuatro módulos que serán desarrollados en un año lectivo y constará de las siguientes etapas:

Año I: *Ardillitas Ambientales, niñas y niños de 7 a 9 años de edad*

Año II: *Observadores Ambientales, niñas y niños de 10 a 12 años de edad*

Año III: *Gestores Ambientales, niñas y niños de 13 a 15 años de edad, y*

Año IV: *Formadores Ambientales jóvenes adolescentes de 16 a 18 años de edad.*

Así pues, en el año 2015 se implementa el nuevo enfoque de guardianes ambientales con el desarrollo del módulo de Ardillitas Ambientales; a mayo del 2015 se han beneficiado 1400 alumnos inscritos como Ardillitas Ambientales y 168 maestros pertenecientes a 56 centros escolares participantes.

Simultáneamente al desarrollo del módulo se han realizado 6 actividades de voluntariados en 6 centros escolares (Centro Escolar República de Perú, San Salvador, Cantón Las Flores, Ilobasco, Diocesano San Juan Bautista, Chalatenango, Prudencia Ayala, Sonzacate, Lisandro Larín, Acajutla y Los Lucas, Nahuizalco); con dichas actividades se beneficiaron a 1,800 alumnos de todos los niveles de los centros escolares: y en los casos particulares de los Centros Escolares Los Lucas de Nahuizalco y Prudencia Ayala de Sonzacate, del departamento de Sonsonate, se beneficiaron a 215 y 180 familias respectivamente con la entrega de semillas de hortalizas.

Los voluntariados consisten en la participación de personal de empresas con responsabilidad social

empresarial en labores de implementación huertos escolares, murales con dibujos y mensajes ecológicos, jornadas de limpieza, arborización y ornamentación de centros escolares.

Este programa es financiado con fondos provenientes de la empresa privada con los que se adquieren los insumos necesarios para la implementación del programa en los centros escolares.

▶ SOCIOS

Durante el período comprendido de Junio 2014 a Mayo de 2015 se han atendido 65 Centros Escolares con el apoyo de diversos socios entre ellos:

1. Banco Davivienda Salvadoreño, S. A.
2. Banco de América Central S.A.
3. Inversiones Energéticas (INE)
4. Fundación Sembrando Esperanzas
5. Fundación Social Para El Apoyo Comunitario (FUNDACOM)

▶ RESULTADOS DEL PROGRAMA



Acto de premiación del XII Encuentro Nacional de Guardianes Ambientales.

- Asistencia técnica a 65 Centros Escolares.
- Se realizaron 116 visitas a los Centros Escolares que permitieron brindar asistencia técnica en temas relacionados al programa de educación ambiental, así como al establecimiento de Huertos Escolares.
- Se coordinaron 7 voluntariados con Banco Davivienda Salvadoreño (huerto escolar, ornamentación y murales ecológicos).
- 1 voluntariado con Banco de América Central (arborización).
- 2 voluntariados con Fundación Sembrando Esperanza (arborización y mural). ▶

- ▶ 1 voluntariado con Gasolinera UNO (arborización).
- Se entregaron 8 Kit de herramientas para jardinería a Centros Escolares.
- Se entregaron 175 gorras alusivas al programa.
- Se entregaron 327 squeeze.
- Se entregaron 65 paquetes de semillas para ser utilizadas en huertos escolares.
- Se desarrollaron 5 charlas en temas relacionados a Huertos Escolares al Instituto Nacional de Santa Ana.
- Se impartieron 6 charlas dirigidas al personal del Banco de América Central en las cuales se desarrollaron temáticas como: Reducción de consumo de combustible fósil, Contaminación ambiental, Sismos y vulcanología.



▶ XII ENCUENTRO NACIONAL DE GUARDIANES AMBIENTALES

El día viernes 17 de octubre de 2014 el FONAES realizó su tradicional Encuentro de Guardianes Ambientales el cual tuvo como objetivo principal mostrar a socios e invitados especiales el trabajo realizado durante el año en los Centros Escolares beneficiados. Asimismo, la actividad aprovecha para premiar a los niños y niñas que han participado como guardianes ambientales de sus Centros Escolares.

El evento contó con la presencia de 350 niños y niñas Guardianes Ambientales y Maestros Coordinadores en representación de 33 Centros Escolares que cuentan con el apadrinamiento de Empresas Privadas como Banco Davivienda Salvadoreño S.A.; Banco de América Central BAC; Inversiones Energéticas INE; Fundación Sembrando Esperanza (SYKES).

En el evento se realizaron dos concursos uno de

Canto Ambiental y otro de Pancarta Ambiental, ambos permitieron a los niños y niñas mostrar sus habilidades así como expresar a través del arte un mensaje ambiental a todos los invitados.



▶ PROYECTO “RED ESCOLAR DE ALERTA TEMPRANA ANTE DESASTRES FASE III EN LA CUENCA DEL LAGO DE COATEPEQUE” EN EL MARCO DEL PROGRAMA GUARDIANES AMBIENTALES

Monto financiado: \$8,310.50

Donante: BANCO DAVIVIENDA SALVADOREÑO S.A.

Descripción del Proyecto:

El proyecto piloto: “Creación de Red Escolar de Alerta temprana Ante Desastres” es un esfuerzo conjunto que tiene como objetivo formar una red de centros escolares con las capacidades de reacción ante desastres naturales y dotarlos con los recursos básicos necesarios para responder efectivamente ante cualquier eventualidad. Este proyecto se ejecutó en la cuenca sur oeste del lago de Coatepeque e incluyó centros escolares (6) de los municipios de El Congo y Santa Ana todos de carácter rural.

Plan de Capacitación:

1. Taller sobre Sistema Nacional de Protección Civil

- Descripción de los componentes y su articulación a nivel local
- Comités de Protección Civil.

2. Taller de Gestión de Riesgo de la Cuenca del lago de Coatepeque

- Gestión de riesgo desde la Escuela: Organización del comité escolar de gestión de Riesgo.
- Identificación de riesgos escolares y riesgo lo- ▶

- ▶ cales: Diagnósticos y mapas
- Estrategias de acción: Establecimiento de red de aliados comunitarios
- Cuenca como una perspectiva integradora.

3. Cuenca Hidrográfica: Riesgo visión de Conjunto.

- Principales Riesgos en la cuenca del Lago de Coatepeque
- Sistemas de alerta temprana
- Organización del organismo de cuenca escolar
- Preparación del centro escolar
- Asignación de tareas y planes de acción

4. Organización en caso de desastres

- Plan de Alerta temprana: El monitoreo semanal y las acciones conjuntas como organismo escolar de gestión de riesgo.

▶ RESULTADOS:

- Se realizaron 6 capacitaciones sobre gestión de riesgo, alerta temprana y manejo de emergencias.
- Se logró establecer un comité de cuenca inter escolar e interinstitucional
- Se logró la donación de recursos básicos para los comités de gestión de riesgo a 6 C.E.

INSUMOS ENTREGADOS

- Se entregaron 200 chalecos
- Se entregaron 200 gorras
- Se entregaron 6 kit de herramientas para ser utilizadas en caso de emergencia
- Se entregaron 6 Botiquines Básicos
- Se entregaron 200 cuadernos
- Se entregaron 200 lapiceros



PROYECTO DE LA MONTAÑONA



Proyecto la Montaña, Gestión sostenible de los paisajes productivos, basada en la agricultura de conservación, agroforestería, agrosilvopastoral y protección de los bosques.

ingresos, para preservar las fuentes de agua en el territorio de La Montaña y contribuir a la restauración de la biodiversidad.

▶ OBJETIVOS

El proyecto tiene como objetivo reorientar la producción agrícola y animal de las líderes del grupo de productores y las comunidades hacia los sistemas agroforestales y silvopastoriles sostenibles para asegurar su capacidad de producción y los

▶ OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OBJETIVO 1.

Promover sistemas de procesamiento de la producción agrícola y ganadera tradicional basado en los sistemas de agricultura de conservación y la agro silvicultura y la agro silvicultura resistente a los impactos del cambio climático en un grupo ▶

- ▶ de productores suficientemente representativas para influir en los sistemas otra .

OBJETIVO 2.

Lograr una gestión adecuada, capaz de restaurar la cobertura y la biodiversidad de la zona de bosques en los que las principales fuentes de suministro de agua a siete municipios de la zona de La Montaña.

OBJETIVO 3.

Reforzar la gobernanza local de los recursos naturales y la capacidad técnica de la Mancomunidad de La Montaña y de siete municipios.



Reunión de Trabajo con las alcaldías de la Mancomunidad La Montaña.

▶ ACTIVIDADES REALIZADAS

En el mes de Enero en fechas del 06 al 17, se presentaron los consultores. Sergio Obando y Marina Brutinel de la consultor MARGE, para realizar reuniones con los diferentes actores que poseen presencia en el are geográfica de la montaña, con los objetivos de.

Identificación de los diferentes actores en el área del proyecto, o zona de intervención

Homologar los procesos realizados en la preparación de la puesta en marcha del proyecto

|| reuniones que se programen, su organización, seguimiento entre otros.

También se llevaron a cabo las reuniones del comité de pilotaje, siendo el primero el día 5 de enero en el local de Caritas en el Municipio de Chalatenango, y el segundo COPIL se realizó de carácter extraordinario en el Municipio de Comalapa, en el primer COPIL, se realizó la presentación del POA, DE LA Montaña, siendo aprobada por ellos,

para su respectiva ejecución como su marco lógico y su respectivo presupuesto.

En el segundo COPIL, se realizó la presentación del Manual de Funciones de la Montaña, como los análisis de intervención por parte de los técnicos de campo, que a través de la Mancomunidad, los proyectos a ejecutar, sus actividades en base a prioridades como el uso adecuado de los recursos financieros.

▶ OTRAS ACTIVIDADES

Se realizaron reuniones con personal de técnicos contratados por el proyecto para que realicen ejecuten las diferentes actividad programadas en el Plan Operativo Anual.

Para la ejecución del proyecto se han elaborados documentos que servirán como apoyo para la realización de loa diferentes actividades, como sus funciones o responsabilidades dentro del marco legal de la Mancomunidad, como sus productos a presentar en el seguimiento del proyecto y sus diferentes actividades.

Se establecieron reuniones con los diferentes productores en las áreas de producción agrícola, ganadera y propietarios de bosques, con el objetivo de informar, priorizarlas actividades a desarrollar en las diferentes áreas de la Montaña

Se estableció apoyo de organización en los 7 municipios, a través de los técnicos de la mancomunidad y el consultor de FONAES, para la realización de diferentes reuniones con personal de PRODEMOR, para informar de los futuros proyectos que se ejecutaran a través de dicha institución con apoyo del MAG, en las reuniones se identificaron las asociaciones de productores locales que pueden ser beneficiarios , como la recolección de información general de las actividades productivas actuales, para ello se estableció una coordinación directa con los diferentes alcaldes de los 7 municipios del área de acción de la Montaña.

▶ DOCUMENTOS ELABORADOS

- Manual de Funciones del COPIL
- Manual de Operaciones
- Manual de Gestión de Riesgos
- Cartas Didácticas
- Formatos de Informes
- Formatos de bitácoras.



Traslado de los Tanques del Sistema Techo y Agua a la Isla Meanguera del Golfo.



PROGRAMA TECHO Y AGUA

Resultados de ejecución durante el periodo del programa Techo Y Agua.

El FONAES con su Programa Techo y Agua, que consiste en el suministro de sistemas domiciliarios de captación de agua lluvia, con fondos provenientes del canje de deuda franco salvadoreña, ha desarrollado durante el periodo de junio del 2014 a mayo del 2015, proyectos financiados con fondos Fase 2012 – 2013, y fase 2014; el primero está en su fase de finalización con la ejecución del último proyecto de esta fase en el municipio de Meanguera, departamento de La Unión y la fase 2014, que inició el pasado mes de diciembre, fase de la cual al mes de mayo se habían firmado convenio con 8 unidades ejecutoras, de las cuales a la fecha ya se finalizaron 2 proyectos, siendo estos con La Asociación de Desarrollo Comunal Potrerillos del Matazano, ubicado en el Municipio de Santa Ana y con la Alcaldía Municipal de San Pedro Nonualco, en la Paz.



En este mismo periodo, se negoció con el Gobierno de Francia fondos para ejecución de la fase 2015, del Programa Techo y Agua, fase que será desarrollada en la zona del Volcán Ilamatepec, en el departamento de Santa Ana, teniendo como objetivo principal cubrir la parte alta de dicho Volcán, en el área geográfica comprendida por los Cantones Ochupse Arriba, Potrero Grande Arriba y Calzontes Arriba.



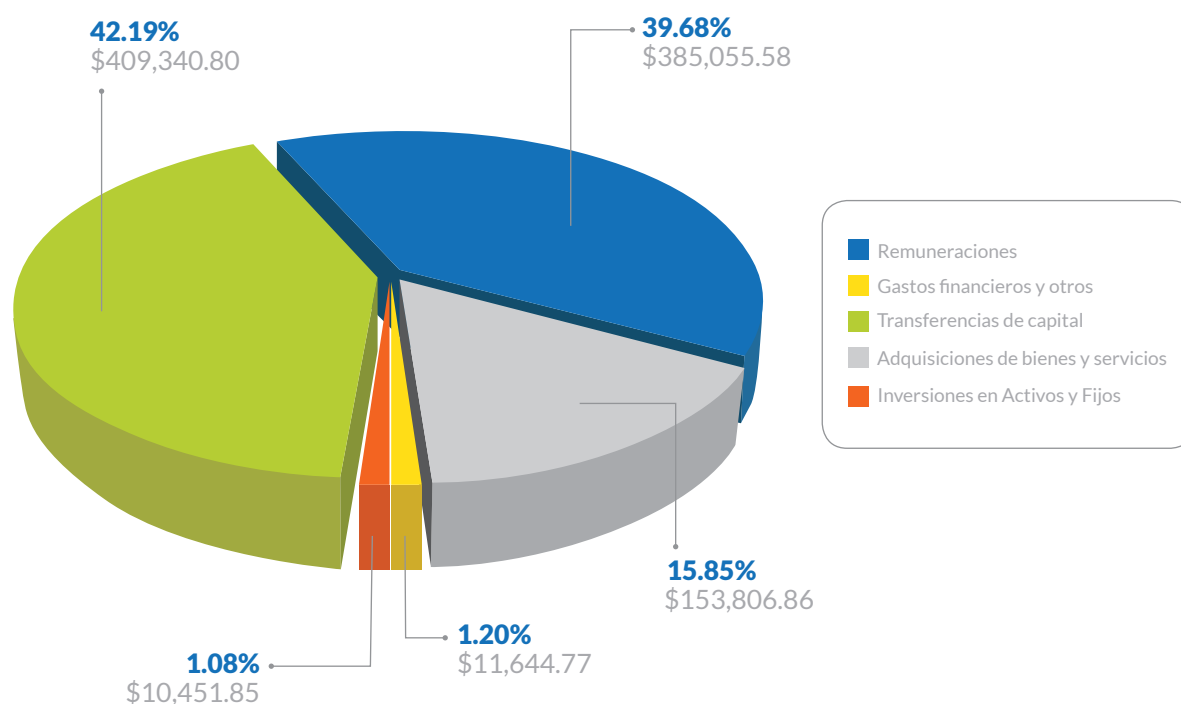
RESUMEN DE PROYECTOS PROG. TECHO Y AGUA EJECUTADOS JUNIO 2014 A MAYO 2015 POR DEPARTAMENTO

Departamento	Monto de Inversión \$	Porcentaje %	Beneficiarios		
			Familias	Centros Escolares	Estudiantes
La Libertad	232,670.58	28.27	102	2	211
La Paz	54,971.95	6.68	21	1	200
San Vicente	55,891.41	6.79	23	1	22
Santa Ana*	368,449.59	44.76	153	10	1449
Usulután	111,128.34	13.50	50	0	0
TOTAL	823,111.87	100.00	349	14	1,882



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

POR RUBRO JUNIO 2014 - MAYO 2015



La ejecución presupuestaria del periodo comprendido entre el 1 de junio de 2014 al 31 de mayo de 2015, asciende a US\$ 970,299.86 de los cuales el 39.68% corresponden al rubro de remuneraciones, el 15.85% por adquisición de bienes y servicios, el 1.20% a renovaciones de pólizas de seguros necesarias para el funcionamiento institucional, el 1.08% corresponden a adquisición de bienes mueble y el 42.19 % a transferencias para las Unidades Ejecutoras que realizan los proyectos del Programa Techo y Agua.

Todos los rubros, a excepción de las trasferencias de capital, incluyen los gastos en bienes y servicios para el Programa Guardianes Ambientales.

La siguiente matriz detalla los montos ejecutados de cada proyecto y presupuesto de funcionamiento.

MONTOS EJECUTADOS POR PRESUPUESTO DE JUNIO 2014 A MAYO 2015

Funcionamiento Institucional	\$511,974.23
Programa Techo y Agua, Fase 2012-2013	\$210,580.29
Programa Techo y Agua, Fase 2014	\$208,463.32
Programa Guardianes Ambientales	\$25,901.02
Banco Interamericano de Desarrollo ATN/OC-14298-ES	\$9,520.00
Banco Interamericano de Desarrollo ATN/OC-14170-ES	\$3,791.00
Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial	\$70.00
Total Presupuesto Ejecutados Junio 2014 a Mayo 2015	\$970,299.86



PROYECCIONES INSTITUCIONALES

- Continuar garantizando los procesos de trabajo de todos los proyectos Techo y Agua para que estén a disposición de la auditoría ciudadana a través de los medios de difusión con los que cuenta el FONAES: el sitio web y redes sociales.
- Garantizar la participación ciudadana a través de mecanismos innovadores que permitan a las personas empoderarse de los procesos de cambio que implican los proyectos del FONAES
- Seguir garantizando la transparencia e inclusión en todos los procesos institucionales; así como, continuar con la política de cero tolerancia a la corrupción.
- Transparentar la etapa final del proceso al presentar a Junta Directiva no solo los proyectos sujetos a aprobación; si no también; los proyectos que han sido rechazados.
- Búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento para continuar con el programa Techo y Agua, con el cual se ha ganado una gran experiencia y el reconocimiento nacional e internacional, incorporando esta vez el criterio de resiliencia, equidad de género y sustentabilidad en el manejo del recurso hídrico.
- Establecer una política de Equidad de Género en la institución
- Establecer procesos de sistematización de los programas históricos, en los que ha trabajado el FONAES, para salvaguardar los conocimientos adquiridos, que permitan ser fácilmente replicables y que mejoren la medición de los impactos obtenidos.
- Ampliar la sistematización de los Comités Ambientales Locales hasta crear la Red de Observadores Ambientales Comunales como parte de los y las sujetas del “Programa para el Fomento y Promoción de la Cultura Ambiental” a ser creado.
- Terminar el proceso de reformulación metodológico del nuevo esquema de trabajo del Programa Guardianes Ambientales y de los ejes programáticos; adaptados a las necesidades pedagógicas por edades y segmentos de población a atender.
- Trascender de la dotación de herramientas e insumos a una clara búsqueda de alternativa alimentaria, por parte de las y los jóvenes, basada en alimentos sanos, no contaminados y altamente nutritivos.
- Guiar a los Guardianes Ambientales hacia un contexto de un medio ambiente sano, libre de desechos y contaminantes, que reduzca la incidencia de plagas, enfermedades y contaminación del recurso hídrico.
- Establecer una red de apoyo inter institucional al programa Guardianes Ambientales, a nivel local y regional, partiendo del trabajo que se realizó con la Red de Unidad Ambientales municipales.
- Establecer mecanismo de participación de ciudadanía y de jóvenes que permita la formación y el involucramiento de voluntarios y público en general en acciones de impacto a nivel nacional.
- Realizar intercambios de experiencias y vivencias entre las y los participantes de los voluntariados para construir relaciones recíprocas de gestión y manejo de riesgos y vulnerabilidades.
- Avanzar, una vez fundado el Programa de Guardianes Ambientales en el establecimiento local, regional y nacional de encuentros sistemáticos que permitan constituir una cultura de responsabilidad compartida entre los guardianes ambientales, las autoridades de los centros educativos (incluyendo las directivas de madres y padres de familia) y los socios estratégicos del programa.
- Establecer el Premio Nacional Ambiental que reconozca los esfuerzos de la sociedad civil, medios de comunicación, organizaciones e instituciones gubernamentales por rescatar nuestro medio ambiente.
- Completar los miembros de junta directiva con los representantes que faltan para normalizar su funcionamiento, para lograr que sea efectivo en la gestión institucional, y no se incurra en atrasos en la ejecución presupuestaria.
- Lograr que el FONAES a través de su planificación estratégica participativa se integre en la estrategia de gobierno del Plan Quinquenal.

NUEVOS SERVICIOS FINANCIEROS

Ampliar la base de captación de recursos, destinada tanto a financiación de proyectos y programas sostenidos; así como a actividades de emergencia y compensación frente a situaciones generadas por fenómenos climáticos externos.



Búsquenos en:



www.fonaes.gob.sv

Dirección: Calle La Reforma, #219, San Benito
Teléfono: 2521-9800 • Oficina OIR: 2521-9831
Email: info@fonaes.gob.sv • rcabrera@fonaes.gob.sv



GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER



www.fonaes.gob.sv